

PERMISO DE EDIFICACIÓN

COBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA

CRURAL

CSI © NO

CAMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2

CALTERACIÓN

∪RBANO

CREPARACIÓN

∩ RECONSTRUCCIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía NÚMERO DE PERMISO
PE-1315/2019
Fecha de Aprobación
14-06-2019
ROL S.I.I
1369-57

VISTOS:					
A) Las atrib	uciones emanadas del Art. 24 de la Le	ey Orgánica Constitucio	onal de Municipalida	des.	
	osiciones de la Ley General de Urban icación Territorial.	ismo y Construcciones	en especial el Art. 1	16, su Ordenanza Ge	neral, y el instrumento
100	itud de aprobación, los planos y ndientes al expediente S.P.E5.1.4./5			critos por el propie	etario y profesionales
D) El Certifi	cado de Informaciones Previas N°	139 de fec	tha 10-01-2019		
E) El Antepi	oyecto de Edificación N°	vigente, de fec	ha	(cuando enresponda)	
F) El inform	ne Favorable de Revisor Independient	e N°	de la fecha	(cuando e	orresponda)
G) El inforn	ne Favorable de Revisor de Proyect	o de Cálculo Estructu	ral N°	de fecha	(cuando
correspond					
H) La solic simultán	tud N°	de fecha	de	aprobación de lo	teo con construcción
l) Otros (es					

RES	RESUELVO:		
1	Otorgar permiso para OBRA NUEVA 1	con una superficie edificad	a total de 111.25 m2 y de
	2 pisos de altura, destinado a	VIVIENDA COLECTIVA	ubicado en
	calle / avenida / camino PASAJE LOS AROMO	OS DEL BOSQUE N°	176 Lote N°
	- Manzana - Localidad o Loteo	TEMUCO	Sector
	URBANO Zona ZM2	del Plan Regulador	Sector COMUNAL aprobando
	los planos y demás antecedentes, que forman parte de la pre permiso.	esente autorización mencionados	en la letra C de los VISTOS de este
2	2 Dejar constancia que la Obra que se aprueba	los beneficios del D.F	LN°2 de 1959 y se acoge a las
	(mantiene o	ppierile)	
	siguientes disposiciones especiales:		

		PROVIECIÓN DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO	
3	3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguiente	s autorizaciones especiales:	

		General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especific	
١.	Plazos de la autorización especial:		
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyec	tto aprobado (cuando corresponda)

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
FRANCO JAVIER ORREGO MUÑOZ	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.I	J.T.
CESAR ALEXIS MENA BERNAS	13.516	5.400-3
NOMBRE DEL CALCULISTA R.U.T.		J.T.
EXEQUIEL FARFÁN PALMA	11.843.699-7	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)	R.	J.T.
A LICITAR		
NOMBRE DEL REVISOR INDEPEND ENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVIS OR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA

^(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

(-,			
♥ RESIDENCIAL Art. 2.1.25. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO		VIVIENDA COLECTIVA
EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. O.G.U.C.	CLASES Art.2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. O.G.U.C.
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
I INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
OTROS (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	0	0	0
S. EDIFICADA TOTAL	0	0	111.25
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		173.35	

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,6	0,64	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,52	0,36
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	OGUC	OGUC	DENSIDAD	OGUC	OGUC
ALTURA MÁXIMA EN METROS O PISOS	7	6	ADOSAMIENTO	40%	64,27 - 61,00 %
RASANTES	60° 70° 45°	60° 70° 45°	ANTEJARDIN	3.00	3.00
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	OGUC			
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	1	

D.F.LN°2 de 1959	Inmobiliaria (postenor al otorgamiento del permiso)	☐ Proyección Sombras Art. 2.6.11 OGUC	Segunda Vivienda Art. 6.2.4 O.G.U.C.
Conjunto Armónico Art. 2.6.4 .G.U.C.	☐ Beneficio Fusión Art. 6.3 LGUC	Conj. Viv. Econ. Art.6.1.8 O.G.U.C.	Cotro (especificar)

EDIFICIO DE USO PUBLICO	Ггоро	☐ PARTE	₽NO
CUENTA CON ANTEPROYECTRO APROBADO	CSIENO	RES. N°	FECHA

7.4.- NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS	8	OFICINAS	0
LOCALES COMERCIALES	0	ESTACIONAMIENTOS	1
OTROS (especificar)		BICICLETAS (10)	

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	M2
				E-4	111,25
PRESUPUESTO				\$10.291.960	
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		A Section	%	\$154.379	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		Hall State	(-)	\$0	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$154.379	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE I	REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$0	
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$0	
CONSIGNADO AL INGRESO ANTEPROYECTO G.I.M. N°		FECHA:	(-)	\$0	

MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° / COD. AUTORIZACION		FECHA:	(-)	\$0	
TOTAL A PAGAR			a de la companya de		\$154.379	
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTO	RIZACION	N°	6128177	FECHA	11-06-2019	
CONVENIO DE PAGO		N°		FECHA		

NOTA: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN.)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanisticas aplicables al proyecto.
- 2. La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automaticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepcion Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demas antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Aprueba obra nueva destino VIVIENDA en 111,25m2 en 2 pisos (63,25m2 en 1er nivel y 48,00m2 en 2do nivel)
- 9. Cuenta con autorización ntarial por parte de vecino ubicado en Los Aromos del Bosque Nº 186 y 166
- 10. carpeta 1383/2019

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER E TEMPS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

Consuelo Francisca Sánchez Navarrete